

## El Ayuntamiento logra beneficios de hasta 3 millones de euros al albergar la planta de biorresiduos en Colmenar Viejo

Calefacción gratis para los colegios, empleo local, puesta en marcha de campañas formativas y divulgativas, plantación de árboles para mejorar el entorno y tasa al 0% del contenedor marrón entre otros beneficios sujetos al convenio, al acoger la futura planta de tratamiento de biorresiduos

Este acuerdo sienta las bases para una gestión más eficiente y sostenible de la materia orgánica, reduciendo su impacto ambiental y permitiendo la generación de energía limpia

Este expediente cuenta con hasta 33 informes de diferentes Administraciones y entidades que instan a conceder la licencia de obra

La capacidad máxima de tratamiento de biorresiduos en la planta no excederá nunca las 75.000 toneladas anuales. Además, no se tratarán purines ni restos de animales, solo materia orgánica procedente de las recogidas selectivas compatibles con la producción de biogás

17-noviembre-2025. El Alcalde de Colmenar Viejo, Carlos Blázquez y el Segundo Teniente de Alcalde y concejal de Urbanismo, Jorge Domínguez, han ofrecido una rueda de prensa para informar a los medios sobre los **beneficios** que traerá consigo el **convenio de colaboración** que va a proponer firmar con las promotoras PreZero y Enagás Renovable, encargadas de construir y gestionar la futura planta de tratamiento de biorresiduos en el municipio.

Los 3 millones de euros están relacionados con el ICIO (impuesto sobre construcciones, instalaciones y obras), calefacción gratuita de los colegios, tasa cero en los vertidos del contenedor marrón (residuo orgánico), empleo local, campañas medioambientales, IAE (impuesto de actividades económicas) e IBI (impuesto de bienes inmuebles).

“Este acuerdo es una excelente noticia para Colmenar Viejo, ya que sienta las bases para una gestión más eficiente y sostenible de la materia orgánica, reduciendo su impacto ambiental y permitiendo la generación de energía limpia a partir del biogás producido”, explica el Alcalde **Carlos Blázquez**.

“Este proyecto sitúa a nuestra ciudad en la vanguardia de la economía circular. Además de sus beneficios medioambientales, generará empleo local, impulsará la innovación y consolidará nuestro modelo de desarrollo sostenible. También podremos ofrecer calefacción gratuita a los centros escolares del municipio, lo que supondrá un importante ahorro de 208.000 euros anuales”, señala el regidor.

“Bajo el amparo de estos 33 informes, nadie puede exigir al Alcalde que preside este Ayuntamiento que incumpla la Ley. El Estado de Derecho está para cumplirlo y la Ley para cambiarla si no nos gusta”, afirma el Alcalde.

Y concluye recalcando que este “es un ejemplo claro de cómo la colaboración público-privada puede convertir los retos en oportunidades concretas que mejoran la vida de nuestros vecinos”.

Las promotoras PreZero y Enagás Renovable llevarán a cabo el desarrollo, construcción, operación y mantenimiento de una instalación de tratamiento y valorización de materia orgánica recogidos separadamente, con la que se obtendrá energía renovable a través del biogás generado por los biorresiduos, que será purificado para obtener biometano y ser inyectado directamente en la red básica de gasoductos; así como subproductos de uso agrícola.

La capacidad máxima de tratamiento de biorresiduos en la planta no excederá nunca las 75.000 toneladas anuales. Además, no se tratarán purines ni restos de animales, solo materia orgánica procedente de las recogidas selectivas compatibles con la producción de biogás. Tampoco habrá balsas abiertas, pues se operará con circuitos cerrado y recintos estancos para evitar olores en el entorno.

La anterior balsa de lixiviados abierta ha sido sustituida, por exigencias del Equipo de Gobierno, por un sistema cerrado y cubierto que recircula el contenido, evitando cualquier riesgo de filtración al suelo o acuíferos.

Entre los principales **beneficios** de este convenio de colaboración, cabe destacar:

- Habrá un aula medioambiental donde se formará e informará a los vecinos sobre el reciclaje de los biorresiduos.
- Se instalará una red de medición de la calidad del aire, con al menos tres sensores ubicados en puntos estratégicos del municipio, que permitirán evaluar los niveles y variaciones del aire que respiramos en directo.
- La empresa se compromete a cubrir los costes derivados de la realización de actividades formativas, creativas, sociales y medioambientales, así como asumir el coste del consumo de gas natural en los centros educativos ubicados en el término municipal de Colmenar Viejo.

- La empresa llevará a cabo una plantación de árboles en los límites de la parcela de la planta para favorecer su integración paisajística con el entorno, y también en el interior del recinto, con el propósito de reducir la huella de carbono generada por la actividad de la instalación.
- La materia orgánica recogida en nuestro municipio tendrá preferencia en la entrada a la planta de tratamiento, a un precio de CERO euros por tonelada hasta llegar al 10% de la capacidad total de la instalación.
- Se fomentará el empleo local, de manera que para las nuevas contrataciones de personal en la planta se dará prioridad a los vecinos del municipio, siempre de acuerdo con las necesidades de la empresa y con los diferentes niveles de cualificación profesional exigidos por esta.